

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 032

Fecha: 30 de marzo de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00190	Reparación Directa	Asdrúbal Salcedo Acosta y otros	Municipio de Galeras	29/03/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 30 de marzo de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria